

Suma entera

Agosto, 26.	D. <sup>o</sup> Juan Lopez Somalo	125' ..
W. Ju.	" Jori Mirans por orden de D. Manuel M. <sup>a</sup> Santana	36' ..
W. 31.	" Juan Diaz de Neveuga	15' ..
W.	" Com. R. D. Ant. Cervera al Castillo	250' ..
W.	" R. Gobernador de la prov. <sup>a</sup> pro- ducto de una funcion en la ciudad	5000' ..
W.	Al mismo, producto de una es- tudiantina en Madrid	1.174' 25
W.	Com. e' P. Com. R. Obispo de esta diócesis	500' ..
W.	D. <sup>o</sup> Manuel M. <sup>a</sup> Santana por mano de Amos de S. Nicolas	82' ..
W.	" Juan Lopez Vera	125' ..
	<u>Cota cargo</u>	<u>82.395' 75</u>

Data.

Junio 8	A. D. Manuel Lozano, agente pa- gador del barrio. Ayunt. <sup>o</sup> , importe de cortinas de madera para el Hospital de coléricos, según recibo unido al libramiento n. <sup>o</sup> 1	63' 88
9	Al mismo, efectos para el ante dicho Hospital, según relacion y libramiento n. <sup>o</sup> 2	39' 62
10	Al mismo importe de ostiles adquiridos para para dicho Hos- pital según relacion unida al libramiento n. <sup>o</sup> 3	20' 89
	<u>Suma y sigue</u>	<u>124' 39</u>